

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *SELFINOMINAS S.A.* CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de *Guayaquil*, a los cuatro días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 13H15 horas en las oficinas ubicadas en la Cdla. 9 de Octubre Solar 11, Mz 59, se encuentran presentes los señores: DURAN LEON COLOMBIA VIRGINIA, propietario de 700 acciones y LANCHANG GARAY JORGE JACINTO, propietario de 100 acciones, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los Accionistas que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2019;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio
  - Notas a los estados financieros
  - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2019.

Preside la sesión la señora DURAN LEON COLOMBIA VIRGINIA, y actúa como secretaria la señora LEWKA MAVY RICAURTE CACERES. La presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

La presidenta pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Inmediatamente se da inicio al segundo punto del orden del día, por secretaria se procede a dar lectura del informe del Administrador, luego de lo cual la señora LEWKA MAVY RICAURTE CACERES, da una acotación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, los aprueba en forma unánime.

La Presidenta pone a consideración el cuarto punto del orden del día, que guarda relación con el tratamiento y destino de las utilidades por el ejercicio económico 2019. La Junta después de deliberar aprueba el destino de las utilidades del ejercicio económico en referencia de manera unánime.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual es aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los accionistas presentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y se levanta a las 14H23, firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 04 de Junio del 2020

DURAN LEON COLOMBIA VIRGINIA  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

LANCHANG GARAY JORGE JACINTO  
ACCIONISTA

LEWKA MAVY RICAURTE CACERES  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA